



CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL

XLVIIIª Legislatura
Cuarto Período

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Carpetas 1127/2018

Distribuido: **1979/2018**

11 de julio de 2018

MARÍA DEL ROSARIO PORTELL CASANOVA

**EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA
DE LA REPÚBLICA ANTE EL GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM**

- Mensaje del Poder Ejecutivo

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1

CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	15 30.
Fecha	10/7/18.
Carpeta Nº	1127/18

mf

C.E. Nº 258466

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 239/2018.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo,

09 JUL 2018

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE SENADORES

PRESENTE

Señora Presidente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, con el fin de solicitar su conformidad, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República, para acreditar en calidad de Embajadora de la República, a la señora María del Rosario Portell Casanova.

La capacidad y eficiencia que la señora María del Rosario Portell Casanova ha puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas a lo largo de su carrera profesional, según se manifiesta en el currículum vitae que se adjunta, constituye a juicio del Poder Ejecutivo, un factor evidente de idoneidad para las responsabilidades que el Gobierno de la República se propone asignarle como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República ante la República Socialista de Vietnam.

El Poder Ejecutivo confía en que ese Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito antes expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula por el presente mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a la Cámara de Senadores con su más alta consideración.



Dr. Tabaré Vázquez
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020